



“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGISLATIVO**

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.**

En la ciudad de Tlaxcala, en las instalaciones del cubículo que ocupa la presidente de esta Comisión en el Congreso del Estado, Recinto Oficial del Poder Legislativo, y siendo las trece horas con diez minutos del día veintisiete del mes de mayo del año dos mil veintidós, la Diputada Leticia Martínez Cerón en calidad de presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, 81 y 82 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; así como de los numerales 36, 37 fracción IX, 38 fracciones II y V, 46 fracciones II y III, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se convocó a las Diputadas integrantes de esta comisión para celebrar la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte. -----

PRIMER PUNTO. En uso de la voz la Diputada Leticia Martínez Cerón, presidente de la comisión, solicita al secretario técnico de la comisión realice el pase de lista correspondiente; acto seguido se válida la presencia de la totalidad de las diputadas integrantes de esta comisión. -----

SEGUNDO PUNTO. La diputada presidente de la Comisión de Juventud y Deporte manifiesta que de conformidad con lo establecido por los artículos 81 y 82 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y del numeral 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara Quórum Legal para poder desarrollar esta séptima sesión ordinaria. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz la presidente de la comisión, pone a consideración de las diputadas integrantes la lectura del acta de la sesión anterior, en uso de la voz el secretario técnico solicita una moción para dispensar este punto por economía legislativa y quede asentado en los términos en que se desarrolló esa sesión, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y una vez sometida a la consideración de las



“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.

diputadas esta moción es aprobada por unanimidad de votos; actos seguido se propone la aprobación del orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación del orden del día.
4. Informe de los foros para la creación de la Ley de las Personas Jóvenes para el Estado de Tlaxcala.
5. INICIO DE LOS TRABAJOS DEL 11° PARLAMENTO JUVENIL TLAXCALA 2022.
6. Lectura de la correspondencia recibida.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Una vez hecho lo anterior y siguiendo en uso de la voz la Diputada presidente somete a la consideración de las diputadas presentes el orden del día propuesto, el cual es aceptado por unanimidad de votos. -----

CUARTO PUNTO. En este punto del orden del día, la Diputada presidente informa de los tres foros que se llevaron a cabo en el auditorio anexo a rectoría “Luis Carvajal Espino” de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en los cuales intervinieron distintas autoridades de los tres niveles de gobierno, así como instituciones educativas del sistema de bachilleres del Gobierno del Estado y del público en general. En este tenor se reconoció el acompañamiento de las instituciones gubernamentales y de las diputadas integrantes de esta comisión, y no menos importante la participación de las asociaciones y agrupaciones civiles de las personas con discapacidad, en donde mostraron un gran interés y una notable participación en cada uno de estos foros. Acto seguido, la Diputada presidente,



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.

pregunta si las diputadas presentes desean hacer uso de la voz, en donde la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero, manifestó su respaldo y apoyo en lo que fueron los foros anteriormente señalados, y aseguró que serán de gran valía en la redacción de la Ley en favor de las y los jóvenes tlaxcaltecas. Asimismo, solicita el uso de la voz la Diputada Diana Torrejón Rodríguez para sumarse al compromiso de la creación de la Ley en mención y expresa su beneplácito por estos trabajos en los cuales ella asistió y corroboró esta participación de las instituciones tanto gubernamentales como de la sociedad civil, destaca la participación de los jóvenes en estos foros. Para finalizar las participaciones, la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, expresa que una vez que se concluyan los foros, es necesario comenzar con los trabajos a los que se tenga lugar con el fin de no dejar pasar esta oportunidad de haber escuchado a las y los jóvenes tlaxcaltecas en sus distintas problemáticas que les aquejan y en la que en estos foros expresaron también sus propuestas, para que sean consideradas en el ordenamiento en favor de las juventudes.

Una vez concluida la ronda de participaciones y en este mismo tenor, se hizo hincapié en lo que será la clausura de estos foros de parlamento abierto en favor de la comunidad juvenil de nuestro Estado de Tlaxcala, en donde contaremos con la presencia de la Gobernadora del Estado Licenciada Lorena Cuellar Cisneros, evento que se llevará a cabo en las instalaciones del Centro de Convenciones del Recinto Ferial, acontecimiento que se llevará a cabo el próximo dos de junio de la presente anualidad.-----

QUINTO PUNTO. En lo que concierne en este punto del orden del día, en uso de la voz la diputada presidente, manifiesta que somete a la consideración de las diputadas integrantes de esta comisión dar por iniciado los trabajos rumbo a lo que

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Cuamatzi' and another that appears to be 'Lupita'.



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.

será el **Décimo Primer Parlamento Juvenil, Tlaxcala 2022 "Innovación: Eje rector de las juventudes Tlaxcaltecas"**. El cual se conmemorará el próximo 12 de agosto del presente año, fecha que corresponde al Día Internacional de la Juventud. En razón de ello, en la siguiente sesión ordinaria se llevará a cabo la integración de la comisión organizadora, la cual se encargará de llevar a cabo los trabajos del Parlamento Juvenil. Moción que es votada y aceptada por unanimidad de votos. ---

Siguiendo en uso de la voz la Diputada presidente, ordena al secretario técnico de esta comisión se elabore un organigrama para establecer las fechas y los distintos momentos del proceso que llevará este Décimo Primer Parlamento Juvenil, Tlaxcala 2022, y se le haga llegar de manera física a las diputadas integrantes de la comisión para su conocimiento y de haber modificaciones se viertan en la próxima sesión.---

SEXTO PUNTO. En este punto de la correspondencia recibida, se pide se de lectura, para lo cual el secretario técnico manifiesta que con relación a la comisión no hay correspondencia hasta el día de hoy. -----

SÉPTIMO PUNTO. En lo que concierne en este punto del orden del día, se les pregunta a las diputadas si tienen algún tema en particular o general que tratar, por lo que las diputadas manifiestan no tener tema alguno. -----

OCTAVO PUNTO. Una vez agotados los puntos del orden del día propuesto y aceptado se procede a la clausura de la presente sesión, no sin antes agradecer la presencia de las diputadas que intervinieron en ella, por lo que, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, se declara legalmente clausurada esta sesión ordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte. -----



“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGISLATIVO**

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.

Se levanta la presente acta a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintidós, firmando al margen y al calce para constancia de las Diputadas Comisionadas que en ella intervinieron. **CONSTE. DAMOS FE**-----

**DIPUTADA LETICIA MARTÍNEZ CERÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
VOCAL**

**DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL**



TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA**

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGISLATIVO**

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.**



**DIPUTADA LUPITA CUAMATZI AGUAYO
VOCAL**

ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.